



INTERNATIONAL  
OIL POLLUTION  
COMPENSATION  
FUND 1992

FONDS INTERNATIONAL  
D'INDEMNISATION DE 1992  
POUR LES DOMMAGES DUS À  
LA POLLUTION PAR LES  
HYDROCARBURES

FONDO INTERNACIONAL  
DE INDEMNIZACIÓN DE  
DAÑOS DEBIDOS A LA  
CONTAMINACIÓN POR  
HIDROCARBUROS 1992

Traducido del francés

Comunicado de prensa

### **El FIDAC condena la agresión de la que fue objeto la Oficina de Tramitación de Reclamaciones del *Erika* en Lorient**

La Oficina de Tramitación de Reclamaciones del *Erika*, abierta en Lorient por el FIDAC y la Steamship Mutual Underwriting Association, aseguradora del propietario del buque, ha sido objeto de un atentado el sábado 15 de diciembre por la mañana. Un individuo ha causado daños deliberadamente, con ayuda de un vehículo de obras públicas, a la fachada e instalaciones de la Oficina, donde se tramitan casi seis mil expedientes de indemnización, ocasionando numerosos daños materiales.

El FIDAC (Fondo Internacional de Indemnización de Daños Debidos a la Contaminación por Hidrocarburos) condena con la mayor firmeza esta agresión criminal y se reserva el derecho de presentar una denuncia.

Desde el naufragio del *Erika* y la puesta en marcha del dispositivo de indemnización, a partir del mes de enero de 2000, la Oficina de Tramitación de Reclamaciones del *Erika* ha recibido 5 820 reclamaciones (más de dos tercios de las cuales desde hace menos de un año) presentadas por 4 639 siniestrados. Hasta la fecha ha sido evaluado el 80% de las reclamaciones, siendo esta proporción del 97% en el sector marítimo y del 71% en el sector del turismo. Más del 60% de las reclamaciones ha sido objeto de pago.

La nueva agresión que acaba de tener lugar en ningún caso puede servir a los intereses de las víctimas de la marea negra. Por el contrario, va a desencadenar la suspensión provisional del funcionamiento de la Oficina hasta que se repare los locales y equipo. No obstante, el FIDAC, junto con la Oficina de Tramitación de Reclamaciones de Lorient y los expertos, no escatima esfuerzos para proseguir la misión que es suya, a saber la indemnización, en las mejores condiciones, de las víctimas de la marea negra del *Erika*.

El FIDAC renueva su llamamiento para que los siniestrados que no lo hayan hecho todavía establezcan y depositen sin demora, tan pronto esto vuelva a ser posible, su pliego de reclamaciones de indemnización.

París, 15 de diciembre de 2001

Oficina de prensa del FIDAC en Francia: 01 44 51 66 03



INTERNATIONAL  
OIL POLLUTION  
COMPENSATION  
FUND 1992

FONDS INTERNATIONAL  
D'INDEMNISATION DE 1992  
POUR LES DOMMAGES DUS À  
LA POLLUTION PAR LES  
HYDROCARBURES

FONDO INTERNACIONAL  
DE INDEMNIZACIÓN DE  
DAÑOS DEBIDOS A LA  
CONTAMINACIÓN POR  
HIDROCARBUROS 1992

Traducido del francés

Declaración de prensa del señor Måns JACOBSSON,  
Director del FIDAC,  
Lorient, 17 de diciembre de 2001

Buenos días,

Como Director del FIDAC, he venido a Lorient lo más rápidamente posible después de la agresión que se cometió el sábado contra la Oficina de Tramitación de Reclamaciones. En efecto, me he trasladado aquí a fin de prestar mi apoyo personal al equipo de personal de la Oficina de Lorient, que me consta ha quedado consternado por la agresión perpetrada por el señor MALARDE. Me uno al señor Prefecto para condenar sin reservas este acto criminal.

Más allá de los daños materiales, son los demandantes los que han sido víctimas inocentes de esta agresión. Deseo asegurarles que sus expedientes no han sido perjudicados y que por consiguiente la tramitación de sus reclamaciones de indemnización se reanudará a la mayor brevedad posible, es decir una vez transcurrido el plazo necesario para efectuar las reparaciones.

Les recuerdo que hasta la fecha la Oficina de Tramitación de Reclamaciones del *Erika* ha recibido 5 820 reclamaciones, más de dos tercios de las cuales desde hace menos de un año. Se ha evaluado el 80% de las reclamaciones, y aproximadamente el 60% ha sido objeto de pago.

Constato una vez más que las acciones del señor MALARDE van en detrimento de los demandantes. A las víctimas que aún no han presentado reclamaciones de indemnización, las invito a elaborar su expediente y remitirlo a la Oficina de Lorient en cuanto entre de nuevo en funcionamiento. Espero que la reanudación de los trabajos de la Oficina pueda hacerse lo más rápidamente posible, a fin de que el FIDAC pueda cumplir su misión para con las víctimas del siniestro del *Erika*.

Por último deseo dar las gracias a las personas que nos han manifestado su simpatía a raíz de esta agresión.

Muchas gracias